Policía apresa una pareja por explotación laboral infantil en Puerto Plata

Agentes policiales especializados del Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas, en coordinación con personal de la Dirección Central de Policía de Turismo (Politur) y la Fiscalía de Niños, Niñas y Adolescentes, con asiento en la provincia de Puerto Plata, apresaron a un hombre y una mujer por explotación laboral de menores de edad en el municipio de Sosúa.

De acuerdo con el informe preliminar, luego de una ardua labor de patrullaje en lugares turísticos de esa demarcación, los agentes se percataron de que varios ciudadanos tenían atrincheradas a una pareja que se dedicaba a la "Trata de Personas en la Modalidad de Trabajo Infantil" (explotación laboral) con diferentes menores, a quienes ponían a vender nueces y luego les quitaban el dinero recaudado.

Entre los detenidos está Rosanny Parra, de 36 años, quien confesó que tiene a su hijo de 13 años vendiendo nueces desde que éste tenía 7, y que de ese mismo modo utiliza a distintos menores supuestamente con consentimiento de los padres a quienes les entrega una suma de dinero por prestarle sus hijos para las ventas.

Mientras que el otro arrestado es Renegado Brito Vargas, de 27, actual pareja de la mujer antes mencionada, y quien manifestó que ciertamente se dedican a poner menores de edad a vender esos frutos secos.

Dentro de los menores rescatados, figura el hijo menor de Rosanny y una niña de 11 años, hija de una vecina, de quien se activa su localización.

Al momento de estos ser registrados, se les ocupó dinero de diferentes denominaciones, a Rosanny se le ocuparon 2,560 pesos en efectivo, mientras que a Renegado se le ocupó la suma de 7,415 pesos. En tanto, los menores entregaron voluntariamente un total de 1,880 pesos y 8 dólares, producto de las actividades de comercio a las que estaban sometidos.

Los arrestados fueron puestos bajo control del Ministerio Público y los menores fueron enviados a la Fiscalía de Niños, Niñas y Adolescentes, para los fines legales correspondientes.